

"Cuestiones formales" retrasan la inscripción del Banco Castilla-La Mancha, según UGT

La inscripción del Banco Castilla La Mancha se ha retrasado del 1 de septiembre al 22 de este mismo mes por "cuestiones formales" de autorizaciones del Banco España, Ministerio de Economía y Hacienda, y Junta Comunidades de Castilla-La Mancha.

Así lo ha confirmado en un comunicado UGT, en el que también ha asegurado que se ha iniciado el proceso de integración a través de un SIP CajAstur-CCM, CAM, Caja Extremadura y Caja Cantabria, por lo que se ha convocado a todas las Secciones Sindicales con presencia en las cajas a una reunión que se celebrará el día 6 de septiembre de 2010.

Dicha reunión tiene como objetivo informar de la situación del mismo así como para proceder a la constitución de una Mesa de Negociación de los aspectos laborales derivados del proceso de integración.